

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía
Año 2022

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I

Equipo Docente

Dra. Carolina Scotto (Profesora Titular)

Dra. Laura Danón (Profesora Adjunta)

Dr. Gustavo Agüero (Profesor Asistente)

Dra. Irene Audisio (Profesora Asistente, Carga Complementaria)

Profesora Adscripta: Malena León

Profesor Adscripto: Franco Puricelli

Ayudante Alumno: Marcelino Bazzana Sosa

Ayudante Alumna: Lara Micaela Medina Tomas

Ayudante Alumno: Mateo Santillán Castro

I- INTRODUCCIÓN

Cotidianamente empleamos el lenguaje para hablar acerca de la realidad que nos rodea, expresar nuestras actitudes, valoraciones o sentimientos, dar órdenes, sugerir alternativas, convencer a otros, predecir sus conductas, coordinar acciones con ellos, etc. Las expresiones lingüísticas empleadas con tan diversos fines plantean una amplia y heterogénea variedad de problemas filosóficos que son objeto de reflexión sistemática por parte de la Filosofía del Lenguaje. ¿Qué diferencia a un lenguaje de otros sistemas de signos? ¿Cómo es posible que ciertas expresiones lingüísticas posean significado? ¿Cómo logran las palabras referir al mundo? ¿Qué tipo de conocimientos debe poseer el hablante de un lenguaje para poder proferir emisiones significativas e interpretar las palabras de otros?, etc. A su vez, las reflexiones filosóficas en torno a estos interrogantes no sólo poseen interés en sí mismas, sino que mantienen vínculos ricos y variados con numerosas áreas de la filosofía, así como con otras disciplinas empíricas como la psicología evolutiva, la lingüística, las neurociencias y la cognición animal. Como consecuencia de ello, los problemas y teorías que ocupan a los filósofos del lenguaje pueden resultar herramientas conceptuales útiles a la hora de abordar muchos otros debates, filosóficos y no filosóficos.

Tomando en consideración estos puntos, la presente propuesta tiene por objetivo introducir a los estudiantes a un conjunto de problemas nodales para la Filosofía del Lenguaje, así como a algunas de las principales teorías, tesis, argumentos y distinciones conceptuales propuestas para responder a ellos. Tanto por su contenido como por su metodología, esta aproximación introductoria debiera poder constituirse en vía de acceso a nuevas teorías y discusiones específicas dentro de la Filosofía del Lenguaje, así como ayudar a la comprensión de problemas interdisciplinarios cercanos.

El presente programa gira temáticamente alrededor de tres ejes, cada uno de los cuales hace referencia a un problema general, de importancia central para la Filosofía del Lenguaje contemporánea y que, a su vez, mantiene múltiples vínculos con debates epistémicos, ontológicos, etc. Los tres ejes atravesarán transversalmente las distintas unidades que componen el programa, las cuales aportarán, en distinta medida y desde enfoques diversos, elementos para dar respuestas a los mismos.

El primer eje se ocupa de un problema crucial para numerosas teorías del significado: cómo logran nuestras expresiones lingüísticas relacionarse referencialmente con el mundo. Para abordarlo, se presentarán los núcleos centrales de dos teorías contrapuestas de la referencia: las teorías descriptivistas y las teorías referencialistas (Unidades II y III). Para las primeras, al menos algunas de nuestras expresiones lingüísticas logran referir a su objeto por estar asociadas a una descripción. Para las segundas, un término refiere a un objeto no en virtud de una descripción “mediadora”, que represente al objeto como dotado de ciertas propiedades, sino por hallarse relacionado causalmente con él de manera apropiada. De modo complementario, en la unidad IV se presenta un enfoque teórico alternativo – el de las teorías pragmáticas del significado— para las cuales una explicación adecuada del significado lingüístico no debe atender primariamente a la referencia extra-lingüística de las palabras, sino focalizarse en el uso que hacemos de ellas dentro de un contexto más amplio de prácticas lingüísticas y no lingüísticas. Por vía negativa, estas discusiones nos ayudan a replantearnos cuál ha de ser el vínculo entre las palabras y la realidad, instándonos a considerar a las primeras como herramientas para intervenir en el mundo, antes que como representaciones que lo espejan.

El segundo eje hace referencia al tipo de vínculos que mantienen entre sí lenguaje y pensamiento. Con frecuencia los filósofos han propuesto la existencia de distintos modos en los que se podrían relacionar lenguaje y pensamiento. Entre ellos, cabe mencionar vínculos: i) de *dependencia ontológica* que harían de uno de estos fenómenos condición de posibilidad del otro; ii) de *prioridad explicativa*, de acuerdo con el cual uno de estos fenómenos tendría prioridad y primacía a la hora de abordar la explicación del otro; iii) de *semejanza estructural* entre ambos fenómenos que permitiría explicar rasgos comunes a ambos, como su productividad o su carácter composicional. La unidad V estará dedicada a abordar sistemáticamente de qué modo se vinculan lenguaje y pensamiento y de qué modo inciden el primero sobre el segundo.

El tercer eje indaga cuáles son las funciones o usos que cabe adjudicar al lenguaje. Esta discusión se planteará centralmente en la unidad IV. En ella se distinguirá entre enfoques y teorías filosóficas – como las estudiadas en las unidades II y III — que otorgan al lenguaje la función prioritaria de representar o describir una realidad externa— y la ampliación y reconfiguración de

las funciones atribuidas al lenguaje por parte de algunos filósofos, usualmente considerados defensores de un “enfoque pragmático”, como Wittgenstein y Austin.

Por último, a fin de poder mostrar en este curso al menos algunos vínculos entre los debates propios de la Filosofía del Lenguaje y los de otras ramas de la Filosofía, cada unidad del programa incorpora algún punto de confluencia entre los temas tratados en la misma y algún problema ontológico, epistémico, etc.

II- OBJETIVOS

Que los alumnos:

- Logren identificar y caracterizar con claridad y precisión los distintos enfoques y teorías filosóficas dentro de la Filosofía del Lenguaje contemporánea que forman parte de los contenidos estudiados.
- Adquieran los términos y conceptos técnicos necesarios para comprender algunas discusiones centrales de la Filosofía del Lenguaje contemporánea.
- Desarrollen habilidades para identificar y evaluar críticamente argumentos a favor y en contra de distintos enfoques filosóficos con respecto al significado de las expresiones lingüísticas, sus funciones y sus vínculos con el pensamiento y la realidad.
- Adquieran la capacidad para situar las nociones/teorías/argumentos estudiados dentro de un contexto de debates más amplios, así como rastrear algunos de sus vínculos con problemas pertenecientes a otras ramas de la filosofía.

III- METODOLOGÍA

La metodología que se propone tiene por objetivo lograr que los alumnos desarrollen y perfeccionen de modo paulatino un variado conjunto de habilidades centrales para el quehacer filosófico – identificación de tesis y supuestos filosóficos, reconstrucción y evaluación de argumentos, expresión clara y precisa de las ideas propias y ajenas, etc. — aplicándolas adecuadamente a un conjunto de debates característicos de la Filosofía del Lenguaje.

A tal fin, los contenidos principales de la materia serán presentados y discutidos en clases teóricas dentro de las cuales se fomentará un espacio importante para el diálogo. Adicionalmente se llevarán a cabo, durante el transcurso de las clases, actividades puntuales tendientes a focalizar la discusión sobre aspectos especialmente complejos de los textos a tratar, a permitirles exponer sus ideas con respecto a los textos leídos, a discutir las ideas de otros, etc.

Las clases teóricas se dictarán los días lunes, de 16.00 a 18.00 hs. y los días jueves de 16.00 a 18.00 hs. Comenzarán el lunes 11/08 y finalizarán el jueves 10/11.

IV - EVALUACIONES

A fin de seguir el proceso de aprendizaje de los alumnos y detectar a tiempo las dificultades que pudieran surgir a lo largo del mismo, se proponen dos evaluaciones parciales escritas. La primera de ellas será presencial y la segunda de carácter domiciliario. Los criterios para la corrección de ambos trabajos serán: claridad expositiva, pertinencia de las respuestas, adecuada comprensión de los contenidos, capacidad de reconstrucción de argumentos, capacidad de vincular contenidos vistos en la materia y posibilidad de comprender de qué modo ciertos argumentos dan sustento a determinados enfoques o posiciones, mientras otros minan su fortaleza. También se valorarán de modo positivo los intentos de argumentación propia.

V- CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN DE LA MATERIA

Promocionales: Se requerirá aprobar el 80% de los TP con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y una nota promedio de 7 (siete) o mayor de 7 (siete); y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales.

El examen final para promocionales consistirá en un coloquio oral en el cual el alumno presentará una exposición en que vincule o analice críticamente al menos dos de los contenidos vistos en la materia, seguido de una instancia en la que se le formularán preguntas sobre el resto de los contenidos.

Regulares: Deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas y las dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 4 (cuatro). Se podrá recuperar 1 (uno) parcial.

Libres: Rendirán un examen escrito y, de aprobarlo con una nota no inferior a cuatro, pasarán a un examen oral.

VI-CRONOGRAMA (Tentativo)

Agosto

Lun 8 y Jueves 11 Unidad I

Jue 18 y Lunes Unidad II, Frege

Jue 25 y Lunes 29 Unidad II, Russell

Setiembre

Jue 1 Consultas

Jueves 5 Primer parcial (presencial)

Jue 8 y Lunes 12 Unidad III Kripke

Jue 15 y Lunes 26 Unidad IV Putnam

Jue 29 Unidad IV Wittgenstein

Octubre

Lun 3 y Jueves 5 Unidad IV Wittgenstein

Jue 13 y Lunes 17 Unidad IV Austin

Jue 20 Consultas/Parcial (domiciliario)

Lunes 24; Jueves 27 y Lunes 31 Unidad V Pensamiento/Lenguaje

Noviembre

Jue 3 Recuperatorios

VII- CONTENIDOS

Unidad I: Lenguaje y Filosofía: nociones introductorias.

¿Qué es la Filosofía del lenguaje y de qué se ocupa? Concepciones del lenguaje como código, vehículo e instrumento. ¿Qué es el lenguaje y cuáles son sus rasgos distintivos? ¿Qué diferencia a los lenguajes naturales de los sistemas de comunicación de otras especies?

Bibliografía obligatoria

Acero, J. (1998). *Filosofía del lenguaje I. Semántica*, “Introducción: concepciones del lenguaje”, Madrid, Trotta.

Devitt, M & Sterelny, K. (1999) *Language and reality: an introduction to the Philosophy of Language*, “Introduction” Blackwell, Oxford. (Traducción a cargo de la cátedra).

Scotto, C. (2020). El lenguaje humano: ¿una estructura más un código o un sistema comunicativo dinámico, multimodal y semióticamente heterogéneo? *Análisis, Revista de Investigación Filosófica*, 7 (1), pp. 3-29.

Unidad II: ¿Cómo se refiere el lenguaje al mundo? Teorías descriptivistas de la referencia/Teorías de la referencia indirecta.

Frege: La distinción sentido-referencia. Los puzzles de Frege: el valor cognoscitivo de los enunciados de identidad, el problema del quiebre del Principio de Sustitución en contextos opacos. La distinción entre pensamiento (objetivo) vs. representación (subjetiva). Russell: Expresiones atómicas y no atómicas. El análisis russelliano de las descripciones definidas. Nombres propios lógicos, nombres corrientes y referencia directa al mundo.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

- i. **Lenguaje y ontología:** el “platonismo” fregeano.
- ii. **Lenguaje y conocimiento:** Dos modos de referir y dos tipos de conocimiento: directo y por descripción.

Bibliografía obligatoria

Frege, G. (1892), “Sobre sentido y referencia”, en L. M. Valdés (comp.): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1999.

Frege, G. (1918-1919), “El pensamiento: una investigación lógica”, en Valdés M. (comp.) *Pensamiento y Lenguaje: Problemas en la atribución de actitudes proposicionales*. Universidad Autónoma de México, 1996.

Russell, B. (1905) “Sobre el denotar”, en N. Míguez, y T.M. Simpson, T, (comp) *Semántica filosófica*, Bs As, Siglo XXI. 1973.

Russell, B (1912) “Conocimiento directo y conocimiento por descripción”, *Misticismo y lógica*, Barcelona, Edhasa, 2001.

Moro Simpson, T. (1964) *Formas lógicas, realidad y significado*, Capítulo III: “El problema ontológico: Meinong y Russell”, Eudeba, Buenos Aires.

Orlando, E. (1999), *Concepciones de la referencia*, Capítulo 1. “La concepción descriptiva y el modelo histórico causal”, Eudeba, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Russell, B. (1919), “Descripciones”, en L. M. Valdés Villanueva (comp.): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1999

Acero, J.J., Bustos, E. & Quesada, D. (2001), *Introducción a la filosofía del Lenguaje*, Capítulo 4: “Referencia y significado”, Cátedra, Madrid.

Dummett, M. (1973), *Frege: Philosophy of Language*, Harper & Row Publishers.

Kenny, A. (1995), *Introducción a Frege*, Madrid, Cátedra, 1997. Cap. 6: Sentido y referencia.

Unidad III: ¿Cómo el lenguaje refiere al mundo? Teorías causales de la referencia.

Kripke: Objeciones de Kripke a las teorías descriptivistas: el argumento modal y el argumento de la ignorancia y el error. Designadores rígidos y mundos posibles. La teoría causal de la referencia. Mecanismos para la fijación y la transmisión de la referencia. Problemas de la teoría causal: el problema del respecto. Aportes de Putnam: El externismo semántico. Una teoría de doble factor para los términos de clase natural. La indexicalidad. La dimensión social del significado: la hipótesis de la división del trabajo lingüístico. Los estereotipos.

Bibliografía obligatoria

Putnam, H. (1975), “El significado de ‘significado’”, *Cuadernos de Crítica*, México, UNAM, 1984.

Kripke, S. (1981), *El nombrar y la necesidad*, Conferencias 1 y 2, Universidad Nacional Autónoma de México, DF, México, 1985.

Orlando, E. (1999), *Concepciones de la referencia*, Capítulo 1. “La concepción descriptiva y el modelo histórico causal” y capítulo 2: “Las teorías mixtas”, Eudeba, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Alvarado Marambio, J. T. (1999), “La evolución del pensamiento de Hilary Putnam”, *Philosophica*, 22-23.

Kripke, S., (1971), “Identidad y necesidad”, en L. M. Valdés Villanueva (comp.): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1999.

Pérez Otero, M., (2006), *Esbozo de la filosofía de Kripke*, España, Montesinos.

Frápolli, M. J. & Romero, E. (1998), *Una aproximación a la Filosofía del Lenguaje*, Capítulo 5: “Referencia y necesidad: el externalismo del significado de S. Kripke.” Editorial Síntesis, Madrid.

Putnam, H. (1995), *Representación y realidad*, Capítulo 2: “El significado, la gente y el mundo”, Gedisa, Barcelona.

Unidad IV: Múltiples funciones o usos del lenguaje: enfoques pragmáticos

El enfoque pragmático: variedades. El debate sobre el privilegio de la función declarativa del lenguaje vs. otras funciones discursivas. La prioridad de la pragmática en la explicación lingüística. El lenguaje como práctica. Wittgenstein: significado como uso, parecidos de familia, juegos de lenguaje, formas de vida. Críticas a las concepciones tradicionales del significado: mentalismo y rol de las definiciones ostensivas. Seguir una regla: El problema de la normatividad de las prácticas. Austin: cómo hacer cosas con palabras. La falacia descriptiva. Enunciados descriptivos vs. emisiones realizativas. Emisiones realizativas explícitas e implícitas. Infortunios. Significado y fuerza de una emisión.

Bibliografía obligatoria

Austin, J. (1961), “Emisiones realizativas”, en Luis M L Valdés Villanueva (Ed.) *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1991.

Wittgenstein, L. (1958), *Investigaciones filosóficas*, Barcelona, Crítica, 1988, párrafos 1 a 73 y 132-242.

Kenny, A. (1973), *Wittgenstein*. Madrid: Alianza Universidad, 1982, caps. 8 y 9.

Stroll A. (2000) *La filosofía analítica del s. XX*, Cap. 5: “La segunda filosofía de Wittgenstein: el flujo de la vida” y cap. 6: “Ryle y Austin: La edad de oro de la filosofía de Oxford”, Madrid, Siglo Veintiuno de España editores.

Bibliografía complementaria

- Austin, J.L. (1961), *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Barcelona.
- Tomasini Bassols A. (2004), *La filosofía analítica: un panorama*, Capítulo XIII: Austin y la teoría de actos de habla. Plaza y Valdéz. México.
- Glock, H-J. (1996), *A Wittgenstein Dictionary*, Blackwell Publishing, Oxford.
- McGinn M (1997). *Wittgenstein and the Philosophical Investigations*, London: Routledge
Cap. 1 y 3

Unidad V: Lenguaje y pensamiento: la hipótesis del relativismo lingüístico.

Vínculos entre lenguaje y pensamiento: Concepciones comunicativas y cognitivas del lenguaje. El lenguaje como herramienta cognitiva. La hipótesis de la relatividad lingüística: variantes fuertes y moderadas. Evidencia a favor y en contra de la hipótesis de la relatividad lingüística. Género y lenguaje.

Bibliografía obligatoria

- Boroditsky, L. (2003) “Relatividad Lingüística”. En L. Nadel (ed.) *Encyclopedia of Cognitive Science*, Nature Publishing Group. (Traducción de Manuel Ignacio Arias Irigoyen y María Josefina Irigoyen).
- Scotto, C. & Perez, D. (2020). Relatividad lingüística, gramáticas de género y lenguaje inclusivo: algunas consideraciones. *Análisis Filosófico*. 40 (1), pp- 5-39.
- Wolff, P & Holmes, K. (2011) Linguistic Relativity. *Wires. Cognitive Science*, 2 (3): 239-352 (traducción de cátedra).
- Gomila, B. A. (2012), *Mentes verbales: el lenguaje y la arquitectura de la cognición*, Cap. 2 y 3, Elsevier. (Traducción de cátedra)

Bibliografía complementaria

- Gomila, B. A. (2012), *Mentes verbales: el lenguaje y la arquitectura de la cognición*, Cap. 2 y 3, Elsevier. (Traducción de cátedra)
- Sera, M., Ellyes, Ch. Forbes, et al. (2002). “When Language Affects Cognition and When It does not: An Analysis of Grammatical Gender and Classification”, en: *Journal of Experimental Psychology*, 131, 3. Pp. 377-397.
- Slobin, D. I. (2003). “Language and Thought OnLine: Cognitive Consequences of Linguistic Relativity”, en: Gentner y Goldin Meadow, *op. cit.* Pp. 157-192.
- Stout, J. y Dasgupta, N. (2011). “When *He* Doesn’t Mean *You*: Gender-Exclusive Language as Ostracism”, en: *Personality and Social Psychology Bulletin*, 36 (6). Pp. 757-769.

Vigliocco, G., Vinson, D. P., Paganelli, F. y Dworzynski, K. (2005). "Grammatical Gender Effects on Cognition: Implications for Language Learning and Language Use", en: *Journal of Experimental Psychology, General*, Vol. 134, nro. 4. Pp. 501-520.

Propuesta de actividades prácticas

Las actividades prácticas de la asignatura se desarrollarán en torno a un concepto central de la filosofía del lenguaje, se trata del concepto de concepto. No hace falta decir que el tema que aquí seleccionamos para llevar a cabo nuestras prácticas reflexivas es un tema que no solo tiene relevancia en el ámbito académico sino que impregna nuestra vida, los conceptos constituyen la sustancia del universo en el que vivimos. Poseer habilidades o competencias conceptuales es lo que nos define también como seres capaces de comprender y por tanto como seres educables, seres para quienes las cosas tienen o pueden adquirir sentido.

En definitiva, la vida de las personas, en su diversidad y variedad, tanto en la dimensión individual como social, transcurre en espacios conceptuales, son los espacios en los que las personas se constituyen. Toda actividad perceptual, cognitiva y emocional posee naturaleza conceptual y es precisamente esto lo que justifica nuestra elección.

Dinámica de las actividades

Las prácticas reflexivas se planifican en base a una dinámica participativa y cooperativa en todo su desarrollo. Dicha dinámica consta de tres etapas: en la primera se presentarán los temas centrales del debate partiendo de la importancia y el interés que estos revisten para diversos campos de investigación y discusión. Para abrir la segunda etapa se propondrá un debate abierto buscando examinar, ante todo, nuestros modos más habituales de plantear y construir problemas filosóficos en relación al concepto abordado. Por último, se prevén exposiciones a modo de plenario en las que se presenten tanto ideas propias como también de los autores citados en la bibliografía.

Modalidad evaluativa

Se prevén tres instancias evaluativas, 1) la presentación oral (grupal); 2) las producciones escritas individuales y finalmente 3) las producciones escritas grupales.

Cronograma

Las fechas en que llevarán a cabo las evaluaciones escritas, en principio, serán los días 16 de septiembre y 11 de octubre respectivamente. En cuanto a los exámenes recuperatorios (de no más de una evaluación) la fecha prevista es el día 4 de noviembre.

Bibliografía

- Blackburn, S. (2001) *Pensar. Una incitación a la filosofía*. Paidós, Barcelona, Bs.As.
- Bruner, J. (2000) *Actos de Significado*; Alianza, Madrid. (Cap. III "La entrada en el significado").
- Davidson, D. (2003) *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo*; Cátedra, Madrid.

- Goodman, N. (1990) *Maneras de hacer mundos*; Visor, Madrid.
- Quintanilla, P. (2016) *La comprensión del otro*; Fondo Edit. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Strawson, P. (1997) *Análisis y metafísica*; Paidós, Barcelona.
- Thiebaut, C. (2008) *Invitación a la filosofía. Un modo de pensar el mundo y la vida*; Siglo del Hombre Editores y Pontificia Universidad Javeriana.